Se Traba La Acción Del Partido Radical

La Junta Reorganizadora que preside el Dr. Vicente Gallo ha recibido denuncias de las Juntas Reorganizadoras de Santiago del Estero y La Rioja, según las cuales se les impide toda acción partidaria. – Se denunciarán estos hechos a la opinión pública

BUENOS AIRES, 26 — Hoy se reunió en el estudio del Dr. Vicente Gallo, la Junta Reorganizadora del Radicalismo, para tratar diversos asuntos de interés para la agrupación, entre ellos la nota respuesta a enviar al Ministro del Interior, en contestación a la que éste enviara anteayer al partido y que como se sabe no ha satisfecho a los miembros de la Junta que preside el Dr. Gallo.

En esta reunion se leyó una comunicación de la Junta Reorganizadora de la Unión Civica Radical de Santiago del Estero, la cual comunica que el Ministerio de Gobierno de la Intervención le ha notificado que le está prohibido realizar cualquier acto público, ni aun en local cerrado. Este hecho coloca a los radicales de la provincia citada en una situación de inferioridad con respecto a las demás agrupaciones, al mismo tiempo que dificulta la tarea de reorganización y en consecuencia impedirá que la agrupación de referencia pueda ajustarse a las exigencias del decreto del gobierno provisional sobre organización de los partidos politicos.

La Junta Reorganizadora de La Rioja ha enviado a la entidad directriz nacional otra nota análoga, manifestando que la policia de la provincia le impide realizar actos públicos, cualquiera sea su naturaleza, pretextando órdenes emanadas del Ministerio de Gobierno de la intervención de esa provincia.

En vista de la gravedad de estas denuncias, la Junta Reorganizadora Nacional volverá a reunirse nuevamente mañana a las 17 horas, para considerar la inferioridad de condiciones en que se encuentra el radicalismo como consecuencia de los hechos citados, y estudiar la actitud a adoptar en esta emergencia.

Según se nos informa, existe el propósito de documentar ante las autoridades y la opinión pública las dificultades con que se traba al radicalismo, dificultades estas que implican un serio obstáculo para que el partido pueda colocarse en las condiciones que requiere el decreto dado por el gobierno provisional el 4 del corriente sobre organización de los partidos politicos. Se nos adelanta que se dará a conocer con tal motivo un documento que se descuenta ha de estar redactado en tono enérgico y en el cual se pondrá en conocimiento del pueblo los hechos antes enunciados.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — No. 7899 Santa Fe, Jueves 27 de Agosto de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11961
Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

Tragico destino fué el del "Chingolo II"

OTRO TIROTEO SE PRODUJO AYER ENTRE MALEANTES Y FUERZAS DE LA POLICIA

Un transeunte fué herido gravemente por uno de los disparos

Austral

BUENOS AIRES, agosto 26. — En la madrugada de hoy, una comisión policial observó frente al local que ocupa la quesería Otazzi, en la calle Billinghurst 771, un grupo de individuos sospechosos, que estaban estacionados cerca de un automóvil, con los faros y luces apagadas. Al acercarse los policías, los sujetos subieron rápidamente al vehículo y antes de dar tiempo a la brigada policial para intervenir, iniciaron una rápida maniobra, alejándose del lugar.

Observadas las características del automóvil, se recomendó telegráficamente a todas las seccionales la detención del coche y sus ocupantes.

Esta mañana, frente a la casa indicada con el número 24 del Pasaje Escribano, fué descubierto el automóvil, en cuyo interior estaban en actitud preventiva, algunos individuos mal entrazados. Una comisión policial que andaba en busca del automóvil, se acercó al coche e impartió orden de detención a sus ocupantes, quienes lejos de acatar la indicación, comenzaron a disparar con pistolas de calibre 45, contra la policía. Los agentes se parapetaron en casas de la vecindad, contestando el fuego que alarmó a todo el barrio.

Protegidos por las propias descargas, los delincuentes perseguidos lograron huir rápidamente con el coche, presumiéndose que alguno de los perseguidos puede haber resultado herido. Se comprobó también que a consecuencias del tiroteo, había sufrido una herida que reviste gravedad, el motorman José Ramón Allo, que transitaba accidentalmente por el pasaje citado, en momentos de producirse las descargas.

Se ha despachado esta misma mañana, diez comisiones para lograr la detención de los prófugos.

FUE EXPULSADO MAC DONALD DEL PARTIDO LABORISTA

Por su colaboración con los conservadores

Austral

LONDRES, 26 — El comité del partido laborista de la localidad de Hampstead, distrito a que corresponde el domicilio de Mr. Mamsay Macdonald, se reunió anoche y resolvió expulsar como afiliado del partido al mencionado primer ministro.

Se funda la resolución en que la actitud adoptada por Macdonald, al constituir un gobierno en que forman parte elementos de otros partidos, contituye un desacato a los principios socialistas sustentados por el partido laborista, a la vez que un acto de inconducta y abierta violación de la disciplina partidaria.

SE ENTENDIO GHANDI CON EL VIRREY

EL PROXIMO SABADO PARTIRA DE LA INDIA

(Austral)

SIMLA, 26 — Ghandi ha logrado entenderse e ir a un acuerdo con el virrey de la India sobre las garantias que pedía para salir de la India.

El próximo sábado pues, ha resuelto partir para Londres, en donde tomará parte en la Conferencia de la Mesa Redonda.

LLEGARON A LAS PALMAS LOS CRUCEROS

"25 DE MAYO" Y "ALMIRANTE BROWN"

La Municipalidad propuso dar el nombre de Buenos Aires a una de las calles de la ciudad

(Austral)

LAS PALMAS, 26. — Procedentes de Barcelona llegaron hoy a este puerto los cruceros argentinos "25 de Mayo" y "Almirante Brown" que se dirigen a Buenos Aires.

Una grán multitud que esperaba en el muelle hizo objeto a la tripulación de una afectuosa demostración de bienvenida.

La Municipalidad ha propuesto y así se dispuso, dar el nombre de Buenos Aires a una de las calles de la ciudad.

RESULTARON MUERTOS LA AVIADORA STEFFORD Y EL MECANICO FUCHS AL CAERSE EL APARATO EN VIAJE DE LA RIOJA A SAN JUAN

El accidente se produjo en Marayes, departamento Caucete, de la provincia nombrada en segundo lugar. – En el lugar donde cayó el avión se han encontrado tres cadáveres, no habiendo podido aún identificarse la tercera víctima

BUENOS AIRES, 26 — Un telegrama recibido de La Rioja da cuenta del trágico destino del avión "Chingolo II" que tripulado por la aviadora señora Stefford intentaba hacer un raid por las catorce provincias argentinas.

Más dura la fatalidad que persiguió a la arrojada aviadora en este accidente que en el que la detuvo como un aviso de tragedia hace cinco días, han sucumbido ella y su esforzado acompañante cuando más animosos y confiados reiniciaba su jira en torno del territorio de la nación.

La noticia del accidente

BUENOS AIRES, 26 — La secretaria de la aviadora señora Stefford ha transmitido la dolorosa noticia de que ésta y su acompañante el mecánico Fuchs se mataron, al caer el avión en Mayares, departamento Caucete, de la provincia de San Juan.

No se precisan más detalles del accidente, informándose que el avión había salido de La Rioja a las 6 horas, rumbo a la capital de San Juan.

Llegada de los primeros auxilios

SAN JUAN, 26 — Los servicios de auxilio, despachados urgentemente hacia la estación Marayes llegaron a esa localidad poco antes de mediodía, sin que tuvieran ya que intervenir para nada, puesto que los tripulantes del "Chingolo II", accidentados una hora y media antes, habían fallecido instantáneamente. Es probable que los cadáveres de la señora Stefford y del mecánico Fuchs sean trasladados a esta ciudad, para ser conducidos mañana mismo a Buenos Aires.

Dolorosa impresión en San Juan

SAN JUAN, 26 — Ha causado la más penosa impresión la muerte trágica de la aviadora vienesa señora Stefford y su mecánico Fuchs, a quienes se preparaba en ésta una gran recepción organizada por el Aero Club y centros sociales sanjuaninos.

La noticia del accidente con la muerte de los tripulantes, se supo cuando muchas personas se hallaban ya en el campo de aterrizaje, adonde acudían para dispensar al "Chingolo II" un cálido recibimiento.

La aviadora Stefford tenía el propósito de estar poco tiempo en San Juan, para proseguir en seguida hacia Mendoza y de ahí a San Luis, donde pensaba pasar la noche.

Encontraron tres cadáveres

SAN JUAN, 26 — Cuando llegaron los primeros auxilios al lugar del suceso, se notó que entre los restos del aparato había tres cadáveres.

Teniendo en cuenta que, según las informaciones de La Rioja, eran sólo la señora Stefford y el mecánico Fuchs los que emprendieron viaje en el aparato, se procura ahora establecer quien puede ser esta tercera víctima del accidente y en qué forma sucumbió.

Se espera nuevas noticias que aclaren la aparición de esa nueva víctima.

No se sabe cómo ocurrió el suceso

SAN JUAN, 26 — Como no hay ningún testigo presencial del accidente, no puede establecerse la causa de la caída, calculándose que el aparato se precipitó, aproximadamente, a las 9 horas.

En cuanto al tercer cadáver que se dice haber encontrado entre los restos del aparato, se supone que debe ser de algún pastor o leñador que se encontraba en aquel lugar, o el de algún viajero que logró embarcar sustrayéndose a la curiosidad de los que se hallaban presentes cuando remontó vuelo el avión en La Rioja.

SE HACEN DURAS CRITICAS A LA D. DE AERONAUTICA CIVIL

Por acordar el permiso a la aviadora Steffor. – Tenía sólo ésta, un brevet de tercera categoría, obtenido hace pocos días

Austral

BUENOS AIRES, 26. — En los circulos aeronáuticos se critica duramente la actitud de la Dirección de Aeronáutica Civil, que, pese a las objeciones formuladas oportunamente por un grupo de pilotos destacados, acordó a la señora Stefford el permiso reglamentario para llevar a cabo su raid, conduciendo un aparato con pasajeros, no obstante poseer la aviadora un brevet de tercera categoría, obtenido pocos dias antes.

El aviador Fuchs, que acompañaba a la señora Stefford, era un piloto avezado y práctico y reglamentariamente, era a él a quién debió darse la autorización, como se hizo en realidad, permitiéndose a la señora Stefford el viaje en carácter de acompañante. Sin embargo, dos días antes de comenzar el raid la Dirección del Aeronáutica Civil rectificó su primera decisión y autorizó a la aviadora para conducir el aparato.

PIDE EL FISCAL 6 AÑOS DE PRISION PARA R. JAUREGUI

Además, solicita asimismo 3 años para el doctor Pedro Rueda y 2 años para el Ing. Gallardo

Austral

BUENOS AIRES, 26. — El fiscal federal, doctor Rodolfo Medina, ha elevado al juzgado de su jurisdicción, a cargo del doctor Miguel L. Jantus, el dictamen relacionado con el proceso iniciado a los miembros que integraban el Consejo Nacional de Educación durante la administración depuesta.

En dicho dictamen se solicitan 6 años de prisión para el ex presidente de aquel cuerpo, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui; 3 para el Dr. Rueda; 2 para el ingeniero Gallardo, que desempeñaron cargos de vocales en el mismo Consejo.

HA FALLECIDO UN NOVELISTA FRANCES

MARCEL ARNAC

(Austral)

PARIS, 26. — Ha fallecido hoy en ésta el conocido novelista Marcel Arnac.

El extinto había actuado en todos los campos de la literatura, preferentemente en la novela histórica y de costumbres, en las que obtuvo sus mejores éxitos.

No varió el valor del peso

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 26. El Mercado de Cambios cerró con idénticas cotizaciones que en los días anteriores, a excepción de la peseta que mejoró casi cerca de un punto cotizándose por cabio a 32.01.

Las cotizaciones fueron:

LIBRA	17.38
DOLAR	357.84
FRANCO	.14.03
LIRA	18.70
PESETA	32.01

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

¿ESTA FIRMADO?

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 26. A pesar de lo que se había anunciado, no ha aparecido hoy tampoco el decreto de convocatoria para elecciones de presidente y vice de la nación.

Sin embargo personas allegadas a las más altas esferas del gobierno nos aseguran que está ya firmado por el presidente y los ministros, adelantándonos la noticia de que será dado a conocer tal vez mañana.

Según los informantes, las elecciones serán el 8 de noviembre y el estado de sitio sería levantado el 8 de septiembre.

Sera clausurada la sucursal del Banco Hipotecario en Reconquista

ESTA MEDIDA QUE SE HARA EFECTIVA EL 31 DEL CORRIENTE ES REALMENTE LAMENTABLE

Una noticia que ha de ser recibida con poco agrado en el norte de la provincia nos llega de fuente perfectamente autorizada. El directivo central del Banco Hipotecario Nacional, ha resuelto que el 31 del mes corriente quede clausurada la sucursal de ese establecimiento, que funciona en la ciudad de Reconquista. La cartera pasará a la casa de esta ciudad y está constituida por once millones de pesos.

La medida, a lo que parece, tiene como causa el realizar economías en el presupuesto del Banco, pues según un último informe del directorio se consideraba muy elevado, no obstante ser mucho menor del que tuvo en 1928 que alcanzó alrededor de 11.000.000 de pesos.

Para los propietarios de aquella zona la medida ha de causarles perjuicio, por cuanto en lo sucesivo todos los trámites concernientes a las operaciones que realiza esa casa de crédito tendrán que efectuarlas en la sucursal Santa Fe.

Realmente es de lamentarlo.

SE HACE NECESARIA LA CONSTRUCCION DE DOS ALCANTARILLAS EN EL CAMINO DE PAIVA A CAMPO ANDINO

Desde hace mucho tiempo se ha venido notando la falta de alcantarillas en el camino que une los pueblos de Laguna Paiva y Campo Andino.

En esa zona existe una gran cañada que cuando llueve o crece embalsa una enorme cantidad de agua la que no puede salir por los tramos del puente de veinte metros que allí existe. Para que las aguas tengan salida y no perjudiquen el terraplén del camino, como viene sucediendo, lo que obliga a frecuentes reparaciones, es indispensable construir dos alcantarillas de seis metros, por lo menos cada una, cuyo costo total no pasaría de doce mil pesos.

La dirección de Obras Viales, podría hacer este trabajo, que beneficiaría a todos aquellos vecindarios que utilizan esa vía para el constante tráfico de productos agrícolas.

Nadie mejor enterado de esta necesidad que el señor Ministro de Hacienda, doctor Gómez, por tener en Paiva sus propiedades, de modo que es de esperar sea llenada.

EL DIRECTOR GRAL. DE RENTAS HA INFORMADO QUE SE HAN NOTADO FALLAS EN LAS RECAUDACIONES

Principalmente en los renglones de alcoholes, tabacos y acopios de frutos del país

El Director General de Rentas, señor Lucero, ha informado fallas en la recaudación de ciertos renglones, entre ellos alcoholes, tabacos, cuya percepción ha disminuido en más de cuatro cientos mil pesos. También ha disminuido el renglón de abastecedores y acopios de frutos del país y la disminución ha sido tan importante que se ha llegado a pensar en una posible defraudación al fisco por parte de los comerciantes.

Con este motivo el señor Lucero ha solicitado al Ministerio de Hacienda para que éste a su vez pida al Ministerio de Gobierno la cooperación de las autoridades policiales para obligar a que se cumpla el pago de los impuestos.

EL DR. AGUSTIN ARAYA EN LA C. DE GOBIERNO

Gestionó ante el Interventor la libertad de presos políticos

El dirigente radical doctor Agustín Araya, estuvo ayer por la tarde en la Casa de Gobierno, y entrevistó al Interventor Nacional, gestionando ante él la libertad de los presos políticos.

El resultado de las gestiones y lo contestado por el doctor Arancibia Rodríguez no ha trascendido.

MOVIMIENTO POLITICO

Se ausentó a Rafaela el doctor Julio Busaniche

De acuerdo a lo establecido, por la Junta Ejecutiva del radicalismo, se ha iniciado el período de inscripción en los registros radicales que funcionan en los locales designados por la Junta Reorganizadora del Departamento La Capital en su reunión de anteayer.

El horario para las afiliaciones es según ya hemos dicho ayer, de 17 a 22 horas.

El doctor Julio Busaniche

Ayer a las 17.20 horas, por F.C.S.F., se ausentó para Rafaela el doctor Julio Busaniche, quien en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Ejecutiva en su última reunión, está comisionado para que dirija la reorganización en el Departamento Castellanos.

SE AUSENTARÁ A LA C. FEDERAL EL INTERVENTOR

EL LUNES O MARTES DE LA SEMANA PROXIMA

En forma extraoficial se ha sabido ayer, que el Interventor Nacional el lunes o martes de la semana próxima se ausentará a la Capital Federal. El viaje del Dr. Arancibia Rodríguez está relacionado con la solución de varios asuntos administrativos de esta Provincia.

El pago de subvención nacional al Consejo de Educación

TELEGRAMA ENVIADO POR EL INTERVENTOR NACIONAL.

Requiriendo el pago de la subvención nacional correspondiente a los meses del año en curso, el Interventor Nacional ha enviado ayer al Presidente del Consejo Nacional de Educación, el siguiente telegrama:

Habiéndose acogido el Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los beneficios de la subvención nacional por el año en curso y remitido la documentación del caso, solicito del señor Presidente se dicte la resolución pertinente a fin de quedar en condiciones de cobrar las cuotas que corresponden.

Saludo al señor Presidente con mi consideración distinguida. — Fdo: Arancibia Rodríguez, Interventor Nacional.

Estuvo en Santa Fe el codirector del diario "Rosario"

SE AUSENTO AYER

El Co-Director del diario "Rosario" de la ciudad del mismo nombre señor Joaquín de Vedia, estuvo por espacio de varios días en nuestra ciudad por asuntos particulares, habiendo recibido las atenciones en ésta de sus numerosos amigos.

El citado periodista regresó ayer a Rosario.

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho el Intendente Municipal, como así también sus Secretarios y Subsecretarios.

Desde temprano el señor Cruz se ocupó de diversos asuntos municipales que serán resueltos en estos días y concedió varias audiencias.

PAVIMENTACION DE UNA CALLE

Se dió a conocer ayer el siguiente decreto:

Visto el pedido aclaratorio formulado por el Departamento de Obras Públicas referente a lo dispuesto y por la Ordenanza 2871 y considerando que es indudable que el propósito que se ha tenido en cuenta al sancionar dicha Ordenanza, ha sido la de pavimentar la calle Magallanes por cuanto la calle Catamarca entre las de San José y Juan Díaz de Solís no existe y su continuación es la calle Magallanes y con el objeto de evitar los inconvenientes que pudiétan originarse, el Intendente Municipal, Decreta:

Art. 1o. — Establécese que la calle a pavimentarse de acuerdo a la Ordenanza 2871 en su artículo 1o. Inciso a) y que dice Catamarca de San José a Juan Díaz de Solís, es Magallanes prolongación de calle Catamarca.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — SAUL CRUZ. — Jorge Rojas.

EXONERACION DE DOS RECAUDADORES

Por razones de mejor servicio, fueron exonerados ayer dos Recaudadores de Rentas, que prestaban servicios, uno en el Puente a Santo Tomé y el otro camino a Matadero.

Estas exoneraciones se realizan con el objeto de sanear esa dependencia y de evitar los malos actos que efectúan algunos Recaudadores en perjuicio únicamente de la Municipalidad.

Posiblemente en estos días se dejarán cesantes también a otros dos empleados de igual índole.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Metereológico del Colegio de la Inmaculada Concepción:

Temperatura mínima: 11 grados.

Temperatura máxima: 16 grados.

Presión barométrica: 38 milímetros.

HA LLOVIDO ABUNDANTEMENTE EN TODA LA PROVINCIA

Datos suministrados por el Correo y los F. Carriles Santa Fe y Central Norte y C. Argentino

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

En Guadalupe 50; Monte Vera 44; Arroyo Aguiar 44; Laguna Paiva 32; Aromos 30; Cayastacito 36; Naré 28; Kilómetro 95 C. 35; Petronila 42; V. Saralegui 30; M. Eugenia 34; Lucila 28; Sanducita 25; San Cristóbal 24; Ñanducito 39; La Cabral 18; Huanqueros 20; Las Avispas 20; Esteban Rams 20; Campo Garay 28; Portalis 2; Independencia 28; Tostado 4; Fortín Inca 22; G. Escolta 18; Bandera 15; Averías 7; Tacañitas 5; Anatuya 1; Melero 2; Palkin 25; Kil. 125 C. 25; Jan Javier 44; Kil. 417 C. 2 12; C. Young 12; Kil. 450 C. 2 9; Tobas 2; Quimili 10; Girardet 12; Roversi 10; Gancedo 25; Capdevila 5; G. Pinedo 2; Charata 4; Las Breñas 4; C. Largo 5; A. Teral 6; Kilómetro 794 C. 3 6; R. S. Peña 3; Quitilipi 6; Machagai 20; P. Plata 12; F. Aguilar 14; Lapachito 12; Makallé 20; L. Blanca 22; Tirol 20; Cacui 21; Resistencia 24; Barranqueras 31; Azulito 2; Tintina 5; Kilómetro 701 1; Donadeu 1; Mancucha 45; Colonia 38; Progreso 45; Ing. Boasi 32; Galisteo 14; C. Clara 33; Casablanca 69; Eusebia 20; Secher 45; Ceñagalita 20; L. Paquita 27; A. Chiglin 22; G. Cortez 14; y Balnearia 7 milímetros.

DATOS DEL CORREO

Franck 67; Rabir 25; San Jerónimo Norte 74; Tostado 25; Virginia 24; Esteban Rams 21; Ocampo 20; Florencia 18; Villa Guillermina 10; La Galarzeta 57; Constanza 35; Cavaiti 14; San Carlos Sud 64; Esculada 90; Rafaela 57; Pilar 15; Santo Tomé 19; Llambí Campbell 33; Emilia 35; Videla 29; Capivara 30; San Justo 27; Nelson 44; Susana 40; S. M. Cabal 25; Moisés Ville 27; Lehmann 47; Humberto Primo 70; Providencia 35; San Javier 42; Romang 25; Flecha 47; Nuevo Torino 116; La Pelada 33; San Carlos Centro 67; Helvecia 58; Las Tunas 62; Alejandra 40; Huanqueros 47; San Agustín 57; Santa Rosa 58; Gessler 52; Margarita 75 y Vera 46 mm.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Entre las 8 horas de ayer y hoy llovió en Rosario 52; P. Araya 102; Maciel 72; Coronda 50; Santa Fe 50; Empalme 53; San Carlos Centro 46; Gessler 42; Gálvez 40; Humboldt 36; Pilar 80; Cinecitta 66; Josefina 29; Quebracho Herrado 15; S. M. Laspiur 22; Pozo del Molle 26; La Playosa 18; A. Algodón 29; Villa María 18; Rafaela 57; Atalíva 29; Humberto Primo 37; Capivara 20; San Cristóbal 20; Elisa 25; Providencia 29; María Luisa 29; La Pelada 26; Soledad 24; Nelson 97; Emilia 31; Crespo 27; Fives Lille 29; Calchaquí 25; Margarita 52; Vera 37; Malabrigo 23; Reconquista 26; Moussy 15; Lanteri 8; P. Groussac 15; Las Toscas 15; Guayeurú 27; Garabato 21; [illegible] 15; Intiyaco 18; Tartagal 8; Villa Ana 25; Mocoví 15; Villa Guillermina 12; Cañada Ombú 12; Charadai 11; Horquilla 4; [illegible] Urien 4; Villa Angela 8, y Resistencia 31.—

DATOS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Rosario 70; Pérez 31; Alcorta 46; San Urbano 35; V. Tuerto 43; Amenábar 42; Rufinó 44; A. Ledesma 42; La Chispa 45; Guatimozín 41; Roldán 68; Armstrong 41; Las Rosas 20; Carcarañá 39; G. Roca 39; El Trébol 32; C. Gómez 45; M. Juárez 27; S. Jorge 23; San Ricardo 22; Leones 28; Sastre 23; Irarrazpe 16; M. Susana 15; Landeta 22; Las Varillas 19; Sunchales 38; Tacural 25; Palacio 19; Las Palmeras 18; Monigotes 12; Arrufó 14; La Rubia 14; Heraldia 12; Ceres 13; Selva 18; P. Negro 14; Argentina 11; Malbrán 10; Sinto 2; Caseros 1; V. Trinidad 17; Suardi 32; Morteros 42; Zavalla 58; Casilda 48; Arequito 58; San José 25; Arteaga 31; C. Alta 31.

LA OBRA DE REORGANIZACION EN QUE ESTA EMPEÑADO EL RADICALISMO HA DE DARLE LA SOLIDEZ NECESARIA PARA TRIUNFAR EN LOS COMICIOS

En diversas ocasiones sostuvimos desde estas columnas la conveniencia de reorganizar el radicalismo en la provincia, dándole una sólida estructura que le permitiera actuar sin inconvenientes en los futuros comicios. La experiencia nos decía que la realizada en vísperas de las elecciones que debieron efectuarse en abril no era suficiente.

Ha sido necesario que desde las alturas del poder llamaran a la realidad para que el partido se pusiera a la obra con la decisión de siempre y aprovechara todo el tiempo, que ya va siendo precario para ponerse a tono con el conocido decreto del gobierno provisional.

Nadie ignora la división que puso distancia entre diversas tendencias, pero sabemos todos igualmente que llegado cierto momento la masa ciudadana olvidó toda discrepancia e impuso desde abajo la unidad y con ella la proclamación de una fórmula gubernamental de concordancia que es una garantía para todos. Los nombres de López y Beristain están en el alma del pueblo radical y sintetizan la gran concentración de aspiraciones.

Ante esa circunstancia, la reorganización emprendida ahora, mediante el proyecto aprobado días atrás por la Junta Ejecutiva era indispensable. Así el partido entrará a actuar con sus autoridades únicas, elegidas dentro de formas nuevas, pero indudablemente democráticas. El voto directo, a nuestro juicio es el más serio y el que representa el verdadero sentir del elector.

Hasta ahora, como es sabido, había numerosos comités de las distintas tendencias, todo radicales indudablemente, pero ninguno con autoridad bastante para congregar a la totalidad o la gran mayoría de los afiliados. En lo sucesivo dependerán primeramente de la Junta Ejecutiva, mientras se hacen las elecciones de las autoridades, y luego de estas que tendrán el voto de los afiliados inscriptos en los registros sellados por la Junta Electoral de la Nación.

Con tales requisitos se le da seriedad y valor legal a todo lo que se haga. Por eso resulta un deber cívico el concurrir a esta inscripción previa para tener derecho a elegir la dirección del partido, desde el comité seccional o de distrito, hasta las convenciones y delegados al comité nacional.

Las nuevas modalidades de la reorganización sólo significan un mayor valor para la misma y una más efectiva seguridad de que se respeta la independencia individual y las prescripciones de la Carta Orgánica. Talvez se contribuya a que desaparezcan vicios de forma infiltrados poco a poco en el partido, hasta darse el caso, según el decir de un miembro de la Junta, de que las representaciones legislativas se adjudicaban muchas veces no a los más capaces, ni a los más prestigiosos si no a quienes podían costear una elección, de tal manera que el afiliado pobre digno de ocupar una banca era desalojado por las camarillas formadas en las convenciones y por los adinerados, aun cuando fueran de cabeza hueca.

El hacer desaparecer esas corruptelas, formando a la vista de todos la fuerza económica de la agrupación, con el concurso de la masa partidaria ya es algo importante y que si se cumple el reglamento sancionado y el decreto del gobierno provisional ha de salir de esta reorganización y ha de hacer variar costumbres que nunca debieron existir en un partido popular.

Por eso lo conveniente es que nadie quede dentro del radicalismo, como ocurrirá en los otros partidos, sin el derecho a votar por las personas que se considere con más capacidad y prestigios para regir sus destinos.

Nómina de los conservatorios inscriptos y reconocidos por el gobierno de la provincia

Bajo la jurisdicción de las C. Fiscalizadoras Artísticas de Santa Fe y Rosario

De acuerdo al decreto 186 dado por el Ministerio de Instrucción Pública el 17 de abril del corriente año, se han inscripto y reconocido los siguientes Conservatorios y Academias de Música siguientes:

Bajo la jurisdicción de la Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística de Santa Fe, los siguientes: Academia de Música "Vicerich" cuyo director es el señor Severo J. Vicerich; Conservatorio "Mahieu", cuya directora es la señora Delia Edith Mahieu; Conservatorio "Muga" de Calchaquí, cuya directora es la señorita Delia Pustina Muga; Instituto de Música "Schumann", cuya directora es la señora María Cristina Alvarez de Sermo; Academia Argentina de Canto y Música, cuya directora es la señorita Pantaleona Galán; Academia "Di Bernardo", cuyo director es el señor Genaldo Di Bernardo; Conservatorio "Beethoven" de Coronda, cuya directora es la señora Carmen Spreafico de Peña; Conservatorio "Listz" cuya directora es la señorita D. Costa; Conservatorio "Beethoven", cuya directora es la señora María Luisa Carrió de Blanco.

Bajo la jurisdicción de la Comisión Fiscalizadora de Enseñanza Artística de Rosario, los siguientes: Conservatorio "Sismondo", cuya director es el señor Clemente Sismondo; Conservatorio "Liszt" director Juan Hoffaner; Conservatorio "Schenone" directora señora Delia Schenone de Rovaletti; Conservatorio "Ortigala" director Jacinto Ortigala; Conservatorio "Ingo", director señor Alfonso Ingo; Conservatorio "Berrini" director José Francisco Berrini; Conservatorio "Guell" director Emilio Guell; Conservatorio "Claeys" director Andrés Claeys Conservatorio "Beethoven" directores señores José y Humberto de Nito; Conservatorio "Lattanzi" director Oscar Lattanzi; Conservatorio "Prelli" directora señorita Josefina Prelli; Conservatorio "Sasso", directora señora Rosa B. de Sasso; Conservatorio "Sa Pereyra" directora señora P. B. de Sa Pereyra; Conservatorio "Fraccassi", director señor José Guenna; Conservatorio "Guilly" director Aldo Guilly.

ESTALLO LA REVOLUCION PARA DERROCAR LA DICTADURA DEL GENERAL CARMONA

El movimiento, que es militar y civil, lo encabeza el ex-presidente Bernardino Machado

Austral

MADRID, 26. — Informaciones procedentes de la frontera hacen saber que se produjo en Lisboa un fuerte movimiento revolucionario contra la dictadura del general Carmona, encabezada por elementos militares de diversas guarniciones y por el pueblo, a cuyo frente está Bernardino Machado.

El gobierno portugués ha implantado severa censura, cerrando las fronteras, de modo que no existe posibilidad de lograr nuevos detalles confirmatorios.

En todos los círculos de esta capital existe crecida espectativa por conocer novedades de los hechos ocurridos en la capital lusitana, que han trascendido por conducto indirecto.

A. Uriburu contesta a un anónimo

(Austral)

B. AIRES, 26 — El señor Alberto Uriburu contesta en una carta abierta, a un anónimo que ha circulado estos días, en el que se denuncian supuestos negocios ilícitos hechos por altas personalidades del gobierno de la Nación.

El señor Uriburu ataca duramente a los que en tal forma tratan de desprestigiar la conceptuación pública del actual gobierno.

FISCALIA DE ESTADO

DICTAMENES

La Fiscalía de Estado, ha producido con fecha de ayer los siguientes informes:

En la sumaria información producida a solicitud de Valentín Codini, que es procedente, aconsejando su aprobación.

En la solicitud de la S. Anónima Hesperia, sobre personería jurídica, aconseja le sea acordada por haber cumplido los requisitos legales.

—Aconsejó se soliciten los informes que solicita el agente fiscal en la sumaria información para la constatación treintenaria pedida por Constantino Piceda y en la de Agustín Cosme Piceda que se soliciten informes a la Comisión de Fomento de San Antonio de Obligado.

SE REUNIÓ AYER POR LA TARDE EL DIRECTORIO DEL EMPRÉSTITO

Texto de las resoluciones adoptadas

Esta tarde a las 10 horas se reunió en el despacho del señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, y bajo la Presidencia de éste, la Comisión Administradora del Empréstito, con asistencia del Intendente Municipal de Santa Fe, don Julio Cruz, Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Carlos Furken, Director General de Obras Públicas de la Provincia Ing. don Celestino Bossi y actuando como Secretario el Contador General de la Provincia, don Domingo Cappovila: El Dr. Fermín Lejarza, Intendente Municipal de Rosario, excusó su inasistencia.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior se consideraron los asuntos que constituían el orden del día, adoptándose la ssiguientes resoluciones:

1o. Se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas, para que requiera informes sobre el costo que importaría la colocación de vidrios y trabajos de pinturas en el edificio para la Cárcel de Coronda, contratando la ejecución de dichos trabajos en la forma que resulte más conveniente.

2o. Se autoriza la devolución parcial del 10 o|o retenido como depósito de garantía, correspondiente a los trabajos de carpintería metálica realizados en la Cárcel de Coronda.

3o. Se resuelve destinar la suma de $ 10.000 para imprevistos, viáticos etc. del excedente que existe para la Cárcel de Coronda y que no esté comprometido.

4o. Se autoriza la recepción provisoria del edificio para la Escuela de Colonia "Campo del Medio".

S. SORONDO REPLICA A F. RATTO

(Austral)

B. AIRES, 26 — El ex ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo ha enviado una carta a los diarios, en la cual refuta las declaraciones hechas por el doctor Francisco Ratto en Paysandú para el diario "El Telégrafo".

SE ESTABLECIO LA JORNADA DE 7 HORAS

EN LAS MINAS

(Austral)

MADRID, 26. — El Ministro del Trabajo ha dado un decreto por el cual se ordena que para el primero de septiembre, entre en vigencia en las minas de carbón la jornada de trabajo de siete horas.

Esta mejora era una de las promesas que hiciera el Ministro actual del Trabajo, al hacerse cargo de sus elevadas funciones.

La escribanía de Ingaramo y Costa

Los señores Ingaramo y Costa que dirigen el conocido Registro Público que lleva sus nombres, nos comunican haber trasladado sus oficinas a la calle Humberto 1º. 2675 en donde seguirán atendiendo a su vasta clientela.

LA LLEGADA DE LINDBERG A TOKIO

LOS RAIDISTAS FUERON ACLAMADOS

(Austral)

TOKIO, 26. — Han llegado a ésta, punto terminal de su raid emprendido en Nueva York, los esposos Lindberg.

El pueblo de Tokio hizo objeto de grandes aclamaciones a los raidistas al aterrizar en el campo de aviación donde los esperaban muchos millares de personas.